

**INFORMACIÓN
JORNADA DE
PUERTAS
ABIERTAS
CEIP LA GARENA
CURSO
2023/2024**



ÍNDICE.

1. **¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?**
 - A. **Profesorado, Equipo Directivo y línea educativa.**
 - B. **Señas de identidad.**
 - C. **Horarios del Centro.**
 - D. **Recursos espaciales.**
2. **¿QUÉ SERVICIOS OFERTAMOS?**
 - A. **Servicios organizados por el Centro.**
 - B. **Servicios organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá.**
 - C. **Servicios organizados por el AMPA.**
3. **¿QUÉ PLANES Y PROYECTOS DESARROLLAMOS?**
 - A. **Plan de estudios propio de Centro.**
 - B. **Plan de mejora de la ortografía.**
 - C. **Plan de mejora de la resolución de problemas.**
 - D. **Proyecto “Garena Verde”**
 - E. **Proyecto “Patio, jugar y +”**
 - F. **Proyecto Biblioteca.**
 - G. **Proyecto Sirena.**
4. **¿CÚAL ES NUESTRA FORMA DE TRABAJAR?**
 - A. **Confrontación esfuerzo-felicidad.**
 - B. **Exámenes, ¿sí o no?**
 - C. **Deberes, ¿sí o no?**
 - D. **Competencia digital.**
5. **¿CÓMO ES EL PROCESO DE ADMISIÓN?**
 - A. **Presentación de solicitudes en el proceso ordinario de admisión.**
 - B. **Calendario. (Resumen de actuaciones).**

1. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

A. Profesorado, Equipo Directivo y línea educativa.

El **Equipo Directivo** está compuesto por:

- Director: Fernando Martín.
- Jefa de Estudios: Leticia Román.
- Secretaria: Mercedes Merino.

El **profesorado** está compuesto por:

Unos 35 profesores, 21 de ellos son tutores de los que 17, actualmente, son funcionarios con destino definitivo en el colegio.

Contamos con profesores de: Educación Física, Música, Apoyo en Educación Infantil, Inglés en Educación Infantil, Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje así como con un orientador ocho días al mes para atender a nuestros alumnos ACNEES (alumnos con necesidades educativas especiales). La Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) acude al Centro para orientarnos en determinadas actuaciones con las familias.

La **línea educativa del Centro** es de tres unidades jurídicas en cada uno de los niveles. Para el próximo curso, estará compuesta por:

- **Educación Infantil.**

Tres aulas en cada uno de los niveles Educativos.

Para 3 años el número de plazas autorizadas, para el próximo curso, son 60 (tres unidades), dejando reservadas 6 para alumnos con necesidades educativas especiales (que serán convertidas en ordinarias posteriormente si no se cubren).

- **Educación Primaria.**

Dos aulas en cada uno de los niveles educativos, excepto en el primer y segundo cursos que habrá tres aulas.

B. Señas de identidad.

- La finalidad primordial del Colegio Público La Garena es la **formación integral de sus alumnos y alumnas** en sus dimensiones personal y social, dentro de una escuela pública, democrática, activa, participativa, pluralista y arraigada a su entorno.
- La comunidad educativa hará lo posible para que **los alumnos y alumnas aprendan a respetar a los otros, a pensar y expresarse libremente**, a vivir comunitariamente.
- Creemos en la **participación como forma de organización y funcionamiento** que se manifiesta en todos los momentos y ámbitos de la vida escolar, propiciando espacios y canales de información y comunicación variados, que favorezcan la reciprocidad de forma que toda la Comunidad Educativa encuentre los cauces adecuados para poder manifestar sus inquietudes y formar parte de un proyecto común.

- En el Centro se llevará a cabo una **educación para la igualdad** sin discriminaciones por razón de sexo. Ello supone, por parte del profesorado, una actitud tendente a superar conductas que incidan en los roles tradicionales, y una metodología didáctica que proporcione a los alumnos/as imágenes diversificadas de uno y otro sexo.
- Nuestro **Centro** se define como **pluralista, tolerante y respetuoso con todas las tendencias culturales, ideológicas y religiosas**, con el fin de que el alumnado vaya progresivamente formando sus propios criterios, potenciando en ellos en ellos los valores de una sociedad democrática.
- La comunidad educativa hará lo posible para que el alumnado tenga **igualdad de oportunidades** por medio de la no discriminación por razones intelectuales o socioeconómicas, la educación integradora para el alumnado con necesidades educativas especiales, la educación compensatoria para alumnado con déficit escolares, fomentando las actividades de apoyo y recuperación para alumnado con retraso escolar y de desarrollo para alumnado que destaquen.

C. Horarios del Centro.

Los primeros del cole (desayuno).	De 7:00 a 9:00 h.
Actividades lectivas.	De 09:00 a 14:00 h.
Servicio de comedor escolar.	De 13:00 a 15:00 h (Junio y septiembre)
	De 16:00 a 18:00 h (De octubre a mayo)
Servicio de acogida.	De 15:00 a 17:00 h (Junio y septiembre)
Actividades extraescolares.	De 16:00 a 18:00 h (De octubre a mayo)
Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.	De 9:00 a 10:00 h.

D. Recursos espaciales.

- **Biblioteca Escolar.**

El colegio cuenta con una biblioteca escolar utilizada por el alumnado para lectura, consulta y préstamo. **Este espacio permanece abierto durante los recreos** donde dos profesores/as, ayudados por un grupo de niños y niñas de

5º y 6º de Educación Primaria, se encarga de organizar el préstamo y todo aquello relacionado con la lectura.

- **Salas de ordenadores.**

En la actualidad **el Centro cuenta con sala de ordenadores**. Dicha sala está dispuesta para el trabajo en 28 puestos individuales.

También se dispone de un **armario portátil con 25 ordenadores, y otros dos carros más con 25 tabletas**, cada uno, que puede ser usado por el alumnado en sus clases de referencia.

Todas las clases cuentan con monitores interactivos, pizarras digitales interactivas o televisiones como herramientas para el aprendizaje.

- **Aula De Música.**

Todo el alumnado de Educación Primaria recibe dos sesiones de música, con un profesor especialista, en un aula específica para esta materia.

- **Aula De Psicomotricidad y Pabellón Polideportivo.**

El Centro cuenta con un aula de psicomotricidad para Educación Infantil y, un pabellón polideportivo para el trabajo en el área de Educación Física. Tanto la psicomotricidad como la Educación Física son impartidas por maestros especialistas.

2. ¿QUÉ SERVICIOS OFERTAMOS?

A. Servicios organizados por el Centro.

- **Comedor escolar.**

Al finalizar el horario lectivo el alumnado que lo desee pueden hacer uso del servicio de comedor. Nuestro centro cuenta con **COCINA PROPIA** en la cual se prepara un menú equilibrado, supervisado por la Consejería de Sanidad y por la Comisión de Comedor del Consejo Escolar.

El comedor escolar ofrece un **servicio de cambio de ropa** para el alumnado de Educación Infantil.

- **Servicio de enfermería.**

En la actualidad, el Centro cuenta con servicio de Enfermera Escolar que, entre sus funciones, podemos destacar:

- Elaboración de programas de educación para la salud con el equipo educativo.
- Fomento de normas de higiene corporal y ambiental.
- Promoción de la alimentación saludable y la actividad física.
- Administrar y control de medicación prescrita por un médico.
- Atención de urgencias y accidentes.
- Seguir normas de los especialistas en niños con enfermedades crónicas.
- Historia de Enfermería, con recogida y custodia de informes médicos.

B. Servicios organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá.

- **Abierto para jugar.**

Es el nombre que denomina el Plan de Apertura de centros educativos públicos en días laborables no lectivos y vacaciones escolares de Navidad y Semana Santa. El objeto del Plan es mantener una red de espacios lúdicos que fomenten en el tiempo libre, el encuentro de niños y niñas, en lugares seguros y supervisados por monitores titulados.

C. Servicios organizados por el AMPA.

- **Los primeros del cole.**

El AMPA organiza, junto con la empresa de comedor, el servicio de “Los primeros del cole” en el horario ampliado de mañana, de 7:00 a 9:00 h.

Horarios y apertura de puertas. Por seguridad, las puertas de entrada al centro escolar permanecerán cerradas durante el servicio de desayuno, y no será posible acceder al colegio fuera de los horarios de apertura de puertas establecidos, que son:

- 7:00 a 7:10.
- 7:30 a 7:40.
- 8:00 a 8:10.

- 8:20 a 8:30.
- **Servicio de acogida.**
 El programa de acogida "Cole de tarde", está dirigido a todo el alumnado de nuestro Centro, y se desarrollará desde el primer día de curso y durante todo el mes de septiembre y junio de 16 a 18 horas.
- **Actividades extraescolares.**
 El programa de actividades extraescolares elaborado por el AMPA, en colaboración con las Escuelas Deportivas, pretende ofrecer un amplio abanico de actividades extraescolares a todo el alumnado del Centro, para que se adapte mejor a los distintos gustos y demandas solicitadas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
CURSO 2022/2023

	Horario	LUNES	MIÉRCOLES	MARTES	JUEVES	VIERNES
IDIOMAS	16 a 17	Inglés Infantil 3 y 4 años		Inglés 1º, 2º Primaria		
	17 a 18	Arts and Fun Infantil		Arts and Fun Infantil		
IDIOMAS	16 a 17	Inglés Infantil 4 y 5 años		Montessori activities Infantil		
	17 a 18	Inglés 3º, 4º Primaria		Inglés 5º y 6º Primaria		
DESARROLLO	16 a 17	Psicomotricidad Infantil		Teatro Primaria		Peque deporte Infantil
	17 a 18			Teatro Primaria		
ARTE Y MENTE	16 a 17	Dibujo y pintura Primaria		Expresión creativa Primaria		Ajedrez Primaria
	17 a 18	Dibujo y pintura Primaria		Expresión creativa Primaria		Ajedrez Primaria
APOYO	16 a 17	Aula de deberes a partir de 3º Primaria		Aula de deberes a partir de 3º Primaria		
TECNOLOGÍA	16 a 17	Robótica programación Primaria		Robótica programación Primaria		
BAILE	16 a 17	Baile MIX Primaria		Peque Baile MIX Infantil		
	17 a 18	Baile MIX Primaria		Baile español Primaria		
GIMNASIO	16 a 17	Gimnasia Rítmica Infantil		Taekwondo Infantil		Gimnasia Deportiva Primaria
	17 a 18	Gimnasia Rítmica Primaria		Taekwondo Primaria		
DEPORTE	16 a 17	Fútbol iniciación Infantil Primaria		Fútbol iniciación Infantil Primaria		Patinaje Primaria
	17 a 18	Fútbol Primaria		Fútbol Primaria		Patinaje Primaria
DEPORTE	16 a 17	Atletismo Infantil (C.Cervantes)		Peque Basket Infantil (Club Juan de Austria)		
	16 a 17	Atletismo Primaria (C.Cervantes)		Baloncesto Primaria (Club Juan de Austria)		
DEPORTE	16 a 17	Voleibol Primaria (C.Alcalá)				
	16 a 17	Balonmano Primaria (C.D.lplacea)				

3. ¿QUÉ PLANES Y PROYECTOS DESARROLLAMOS?

A. Plan de estudios propio de Centro.

Cumpliendo los requisitos expuestos en el **artículo 32 de la Orden 130/2023 de enero**:

- Ofertar para cada uno de los cursos de la etapa las áreas establecidas en el anexo III del Decreto 61/2022, de 13 de julio.
- Respetar el horario lectivo semanal mínimo establecido en el anexo IV del Decreto 61/2022, de 13 de julio para cada una de las áreas. A su vez, se respetará, en sustitución del área de "Religión", el mismo horario para atención educativa al alumnado que no la curse.
- Asegurar un horario lectivo semanal mínimo de 22,5 horas en cada uno de los seis cursos que conforman la etapa.
- Impartir íntegramente el currículo prescriptivo de cada una de las áreas ofertadas fijado en el Decreto 61/2022, de 13 de julio.

Por tanto, la organización de los diferentes cursos se realizará de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS/HORAS/SESIONES.

ÁREAS	Horas lectivas semanales											
	1º	SESIÓN	2º	SESIÓN	3º	SESIÓN	4º	SESIÓN	5º	SESIÓN	6º	SESIÓN
Ciencias de la Naturaleza	1,5	2	1,5	2	1,5	2	1,5	2	1,5	2	1,5	2
Ciencias Sociales	1,5	2	1,5	2	1,5	2	2,25	3	1,5	2	2,25	3
Educación Artística	2,25	3	2,25	3	2,25	3	2,25	3	1,5	2	2,25	3
Educación Física	2,25	3	2,25	3	2,25	3	2,25	3	2,25	3	2,25	3
Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	-	-	-	-	-	-	-	1,5	2	-	-
Lengua Castellana y Literatura	5,25	7	5,25	7	5,25	7	4,5	6	4,5	6	4,5	6
Lengua Extranjera: Inglés	3,75	5	3,75	5	3,75	5	3,75	5	3,75	5	3,75	5
Matemáticas	4,5	6	4,5	6	4,5	6	4,5	6	4,5	6	4,5	6
Religión/Atención Educativa	1,5	2	1,5	2	1,5	2	1,5	2	1,5	2	1,5	2
TOTAL	22,5	30	22,5	30	22,5	30	22,5	30	22,5	30	22,5	30

Sabemos que el conocimiento de la Lengua Inglesa es cada vez más importante y necesario para vivir en un mundo que nos lleva a una sociedad donde la comunicación a través de otras lenguas abre enormes posibilidades de progreso y libertad, además de contribuir al entendimiento y el respeto entre las distintas culturas y sus hablantes. Desde el Centro somos conscientes de esta necesidad y por ello apostamos por un **Proyecto donde se amplía el horario, única y exclusivamente, en el área de Lengua Inglesa.**

B. Plan de mejora de la ortografía.

Este plan surge de la necesidad general de mejorar la expresión escrita y la ortografía de nuestros alumnos y alumnas.

Las faltas de ortografía suponen un serio problema en buena parte del alumnado y una constante preocupación entre el profesorado. La ortografía y la expresión escrita son una competencia fundamental e importante que se adquiere desde los primeros momentos de su acceso a la escritura.

Este plan es práctico, eficaz y consensuado por todos los participantes.

C. Plan de mejora de la resolución de problemas.

Desde el curso 2010-2011 el Centro inicia un **Plan de Resolución de Problemas Matemáticos**. Este plan surge como consecuencia de la evaluación de nuestro alumnado.

El objetivo es enseñarles a pensar matemáticamente, es decir, que sean capaces de abstraer y aplicar ideas matemáticas en un amplio abanico de situaciones de la vida cotidiana.

D. Proyecto “Garena Verde”

La naturaleza es una gran fuente de sabiduría siempre que sepamos observarla y respetarla.

El **huerto y espacios verdes** aproxima al alumnado a un mundo desconocido: el mundo rural y el mundo de “lo natural”. El seguimiento del proceso vegetativo de las plantas ayuda a comprender y asimilar aspectos temporales y a traer aspectos abstractos a la realidad cotidiana.

Por otro lado, nuestra preocupación por un **consumo sostenible y reducción de residuos** nos lleva a asociarnos al movimiento “**Teachers for Future**”, comprometiéndonos a poner en marcha el programa “**Recreos Residuo Cero**”, logrando con ello reducir enormemente los desperdicios en los patios. Se trabaja el **reciclaje**, pero sobre todo tratamos de educar en la **reutilización** y la **reducción**. Formamos parte de la **Red Internacional de Ecoescuelas** de la que esperamos recibir el próximo curso 23/24 la bandera verde que nos acreditará como colegio sostenible.

E. Proyecto “Patio, jugar y +”

Entendemos el PATIO del colegio como un espacio educativo y socializador, en el que las niñas y los niños pasan mucho tiempo y resulta clave para su desarrollo personal durante su etapa educativa. La configuración del espacio condiciona los distintos usos y actividades que pueden desarrollarse en él, por lo que contar con un

buen PROYECTO permitirá mejorar su uso como espacio lúdico, deportivo, curricular y de socialización.

Entre las propuestas a aplicar progresivamente están las siguientes:

- Crear espacios de relajación y lectura.
- Dotar de bancos y merenderos los espacios.
- Crear zonas de juegos naturales: terrario, troncos, mesas y asientos, hotel de insectos...
- Juegos y circuitos pintados en suelo.
- Juegos en paredes: pizarras, juegos de texturas y sonidos y rocódromos.

F. Proyecto Biblioteca.

Otro de los proyectos que lleva ya implantado en el colegio desde hace varios años es el de la Biblioteca. El Centro cuenta con una amplia biblioteca dotada con un fondo de más de 7.000 ejemplares que cada año se aumenta y renueva.

Desde la biblioteca, que cuenta con dos maestras coordinadoras, se realiza no sólo servicio de préstamo individualizado todos los recreos (tiempo en el que el alumnado puede ir a leer, hacer trabajos en grupo y colaborar como ayudantes de biblioteca), sino que también se realiza préstamos para las bibliotecas de aula, sesiones de cuenta cuentos, talleres de animación a la lectura, celebración de días especiales como el Día del Libro o de la Poesía...

Desde la Biblioteca se organiza también el “**Apadrinamiento lector**”, entre alumnado de diferentes edades.

G. Proyecto Sirena.

La comunidad educativa pone en marcha el proyecto “**Y la sirena se hizo música**”, con un nuevo planteamiento de los sonidos del Centro y cuyo objetivo es minimizar los efectos de la estridencia del sonido de la sirena en el alumnado. La sustitución de la tradicional sirena por música para marcar las entradas, las salidas del Centro y los tiempos de recreo, nos sirve, no solo para imbuir al alumnado en el conocimiento de ciertos géneros musicales, sino que además ayuda a crear un ambiente estimulante para el aprendizaje y la convivencia en el Centro. El alumnado es el protagonista de este proyecto, ya que son ellos/as los que eligen los temas musicales que nos acompañan.

4. ¿CÚAL ES NUESTRA FORMA DE TRABAJAR?

A. Confrontación esfuerzo-felicidad.

El principal problema de la educación a las futuras generaciones: **se confunde el esfuerzo con el capricho**. La psicología positiva nos enseña que podemos soñar, que debemos luchar por los que anhelamos, pero todo ese camino no está exento de trabajo y de esfuerzo.

Necesitamos recuperar la cultura del esfuerzo. Es el único camino para desarrollar el talento, para ser competitivo como persona y como sociedad. No hay nadie brillante que no tenga detrás de sí muchas horas de entrenamiento.

B. Exámenes, ¿sí o no?

Respecto a los exámenes, la evidencia nos dice que, por lo general, mejoran el rendimiento académico. En concreto, la evidencia indica que hacer exámenes es eficaz para retener y consolidar el aprendizaje y que es más útil que repasar lo ya estudiado y que muchas de las más conocidas técnicas de estudio.

Debemos recordar que los criterios de calificación no se basan, únicamente, en los exámenes o pruebas objetivas, ya que también se valora el trabajo, el comportamiento, la atención y participación.

C. Deberes, ¿sí o no?

No se pretende “eliminar” los deberes sino “racionalizar”, disminuir su cantidad y aumentar su calidad.

En nuestro Centro, por medio de la Comisión de Coordinación Pedagógica, hemos tratado de graduar y racionalizar los deberes organizando el trabajo de la siguiente manera:

En 1º de Primaria se partiría con un tiempo aproximado de 15 minutos y se aumentaría este tiempo, de forma progresiva, en periodos de 15 minutos en cada curso hasta llegar a un tiempo total de 1 hora y 30 minutos en 6º de Primaria.

La organización del **trabajo personal en casa** se detalla en:

1. **Primero de Primaria:** 15 minutos.
2. **Segundo de Primaria:** 30 minutos.
3. **Tercero de Primaria:** 45 minutos.
4. **Cuarto de Primaria:** 1 hora.
5. **Quinto de Primaria:** 1 hora y 15 minutos.
6. **Sexto de Primaria:** 1 hora y 30 minutos.

El trabajo personal en casa se dividirá en tres bloques que quedarían organizados de la siguiente manera:

- **Bloque 1:** deberes tradicionales, entendiendo como tales las tareas que los niños no terminan en el aula.
- **Bloque 2:** actividades de estudio o repaso de los contenidos trabajados en el aula.

- **Bloque 3:** actividades de ampliación e investigación, búsqueda de información, blog educativo, tareas de lectura, etc.

La duración del tiempo dedicado a cada uno de los bloques dependerá del curso en el cual nos encontremos y, de las características de los niños y niñas, porque hay alumnado que para una misma tarea utiliza tiempos diferentes.

D. Competencia digital.

Es importante entender que la enseñanza digital no es lo mismo que digitalizar la enseñanza. El hecho de cambiar el uso de los libros de texto en formato papel, por el formato digital en una Tablet, no hace a nuestro alumnado más competente.

En nuestro Centro trabajamos la competencia digital con la intención de que nuestro alumnado sea capaz de aplicar sus conocimientos en su vida diaria. Nuestro trabajo se aborda desde tres ámbitos diferentes:

- SABER.

Los derechos y los riesgos del mundo digital.

Principales aplicaciones informáticas.

Lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.

Fuentes de información.

- SABER HACER.

Utilización de recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas.

Búsqueda, obtención y tratamiento de la información.

Usa y procesamiento de la información de manera crítica y sistemática.

Creación de contenidos.

- SABER SER.

Actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos.

Valoración de las fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos.

Curiosidad y motivación por el aprendizaje y la mejora del uso de las tecnologías.

Principios éticos en su uso.

5. ¿CÓMO ES EL PROCESO DE ADMISIÓN?

A. Presentación de solicitudes en el proceso ordinario de admisión.

El **plazo para la presentación de solicitudes** de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2023/2024 comprenderá del **13 al 26 de abril de 2023, ambas fechas inclusive**.

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma telemática.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

En caso de dificultad o imposibilidad técnica se podrán entregar presencialmente en el primer Centro incluido en la solicitud.

En este último caso es necesario ponerse en contacto con la secretaria del Centro por medio de:

- **Teléfono:** 91 886 35 34.
- **Correo electrónico:** cp.lagarena.alcala@educa.madrid.org
- **Fecha:** entre el 13 y el 26 de abril de 2023, ambas fechas inclusive., solicitando cita previa con el fin de evitar aglomeraciones.

La solicitud de admisión será cumplimentada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la oportuna declaración responsable. En las solicitudes cuyos nombres y apellidos incluyan partículas, deben grabarse tal y como aparezcan en los documentos oficiales: DNI, NIE o Libro de Familia.

Además del Centro solicitado en primera opción, **en la solicitud podrán incluirse de forma priorizada hasta otros cinco centros educativos sostenidos con fondos públicos en los que se solicita ser admitido**. En el caso de aquellos alumnos que están obligados a ser escolarizados o cambiar de centro para el próximo curso es conveniente valorar la posibilidad de solicitar varios centros.

B. Calendario. (Resumen de actuaciones).

Plazo de presentación de solicitudes.

- Ordinario: Del 13 al 26 de abril de 2023, ambas fechas inclusive.

Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

- 9 de mayo de 2023.

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a los listados provisionales de alumnos solicitantes presentados por vía telemática.

- 10, 11 y 12 de mayo de 2023.

Celebración del sorteo para resolver posibles empates organizado por la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.

- 11 de mayo de 2023.

Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes. La puntuación de cada solicitud incluirá la correspondiente al centro solicitado en primera opción así como la puntuación de todas las opciones solicitadas.

- 18 de mayo de 2023.

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de puntuación obtenida en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.

- 18, 19 y 22 de mayo de 2023.

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.

- 30 de mayo de 2023.

Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.

- 13 a 29 de junio de 2023. El proceso de matriculación se realizará con cita previa, para ello se pondrán en contacto con las familias desde la Secretaría del Centro.